

POR UN PARLAMENTO MÁIS VERDE.

1. Introducción

La problemática relacionada con el medio ambiente y el cambio climático ha pasado a ser un elemento central del debate social en los últimos años.

El desarrollo sostenible y la calidad ambiental de nuestro planeta son hoy en día cuestiones identificadas con el incremento global de las temperaturas.

Resulta incuestionable que nos encontramos ante un escenario de cambio climático acelerado sin precedentes en la historia de la Tierra.

Consideramos que las cámaras autonómicas, como fábricas de valores, debemos contribuir en la búsqueda de soluciones al problema del calentamiento global.

Es nuestra obligación actuar con responsabilidad y de manera ejemplar. Por lo tanto, debemos asumir compromisos que se conviertan en referentes a imitar por la sociedad.

Considero de una gran importancia la decisión de abordar desde la presente reunión de la Coprepa 2008 el cambio climático y el papel activo que podemos asumir desde las instituciones que presidimos.

Desde el Parlamento de Galicia somos plenamente conscientes de esta situación y por lo tanto hemos puesto en marcha nuestra propia estrategia para afrontar el problema del calentamiento global, llevando a cabo medidas pioneras en un edificio histórico como el nuestro.

Queremos una institución más responsable y comprometida, por ello hemos incorporado la política ambiental al funcionamiento del edificio para conseguir el máximo nivel de sostenibilidad posible.

Espero que nuestra experiencia pueda ayudar y servir de ejemplo, de que con pequeños y cotidianos esfuerzos, podemos entre todos contribuir a una nueva cultura comprometida con la sostenibilidad.

Haré un breve resumen:

2. Plan de Optimización y Eficiencia Energética

El Parlamento de Galicia está ejecutando un Plan de Optimización y Eficiencia Energética aprobado al principio de esta legislatura.

Consiste en una serie de medidas transversales que afectan a toda la institución y que giran en torno a la eficiencia y ahorro de la energía y la promoción de las energías renovables.



Se trata de usar justo la energía necesaria.

a) Eficiencia y Ahorro energético:

Las medidas encaminadas a la eficiencia y ahorro energético son una serie de aplicaciones en la totalidad del inmueble, como es la instalación de lámparas de bajo consumo, o la instalación de detectores de presencia para el control de la iluminación.

Estos mecanismos suponen el ahorro de consumo eléctrico por iluminación de hasta un 30%, lo que equivale hasta cuatro meses menos de consumo de luz en los cuatro años que dura una legislatura -1.000 toneladas de CO2 en el mismo período-.

b) Energías renovables:

En el campo de las energías renovables hemos introducido en el edificio sistemas con tecnologías limpias en emisiones de gases de efecto invernadero.

La instalación de placas solares fotovoltaicas integradas en el edificio mediante paneles transparentes producen anualmente en torno a los 5000Kwh.

Equivale al consumo total de la iluminación de los jardines del Parlamento de Galicia, contribuyendo a una reducción de 10 toneladas de CO2 durante una legislatura.

Gracias a las placas solares térmicas situadas en la cubierta del edificio generamos diariamente 400 litros de agua caliente sanitaria, con lo que con la energía del sol calentaremos en una legislatura 500.000 litros, lo que supone el consumo de agua de 2.000 personas en un día, reduciendo la emisión de 6 toneladas de CO2.

Somos, asimismo, el primer edificio en Galicia y uno de los primeros edificios públicos del estado que instala un sistema de geotermia que genera más de 100 kw de potencia para la climatización.

Esta instalación es la primera gran experiencia en un edificio público relevante.

La geotermia permite producir calor en invierno y frío en verano, siendo una de las tecnologías más eficientes que existen en la actualidad como sistema de climatización al aprovechar el calor residente en el subsuelo.

Con este objetivo, hemos puesto en marcha una instalación de 18 pozos con más de 125 metros de profundidad cada uno, integrando un circuito de agua cerrado desde las oficinas hasta el fondo de los pozos.

Por lo tanto extraemos del suelo un millón de kwh en una legislatura y reducimos las emisiones de CO2 en 1.300 toneladas.

Hemos conseguido superar uno de los objetivos principales del Plan de Acción sobre Eficiencia Energética de la Comisión Europea, que fija en un 20% la aportación de las energías renovables en la lucha para la reducción de los gases de efecto invernadero.

En definitiva, el Parlamento de Galicia ha conseguido en este periodo que el 22 por ciento de la climatización proceda de fuentes de energía renovable, superando en dos puntos el mínimo recomendado por la Unión Europea.

3. Sistema de Gestión Ambiental

La Cámara autonómica ha puesto en marcha asimismo un Sistema de Gestión Ambiental basado en la normativa comunitaria y centrado en cinco grandes ejes:

a) *Reducción del consumo de papel.*

La aplicación de las Nuevas Tecnologías a los trámites administrativos –registro electrónico, digitalización de procedimientos, instalación de pantallas táctiles en los escaños del Parlamento- han permitido la reducción del uso del papel en un 82 por ciento en tres años.

La tolerancia cero al consumo de papel ha supuesto para el Parlamento de Galicia el ahorro de cerca de 16 millones de páginas al año.

Con esta medida evitaremos durante esta legislatura la desaparición de 5.500 árboles de 20 años de edad, reduciendo las emisiones de CO₂ en 921 toneladas, así como un ahorro de unos 70 millones de litros de agua destinados a su producción, lo que equivale a 28 piscinas olímpicas.

Gracias a estas medidas hemos reducido en un 50% el uso de tóner y líquidos de mantenimiento de las fotocopiadoras, sustancias altamente contaminantes.

b) *Punto Limpio.*

La Cámara autonómica que represento ha aprobado recientemente un plan integral de recogida selectiva de residuos, en colaboración con la Confederación Gallega de Minusválidos.

Este programa promueve la aplicación del principio de las Tres R: Recogida, Reciclaje y Reutilización. Gracias a esta medida separamos, recogemos y depositamos papel, plásticos, residuos orgánicos, pilas, residuos informáticos y aceites.

En una legislatura recuperamos en total 120 toneladas de papel, 28 de envases ligeros y 12 de vidrio, reduciendo el consumo de 20 toneladas de petróleo en este periodo de tiempo, con una serie de medidas que en su conjunto suponen una disminución de 190 toneladas de CO₂.

c) *Plan de ahorro de consumo de agua.*

Hemos aplicado un plan de ahorro de agua sustituyendo todos los grifos del edificio por otros ecológicos que reducen en un 30% el caudal consumido.

Supone un ahorro anual de 1,2 millones de litros de agua. El agua que ahorra el Parlamento de Galicia equivale a dos piscinas olímpicas durante una legislatura.

d) *Programa de educación y sensibilización medioambiental.*

Este programa tiene además un aspecto fundamental de comunicación y sensibilización centrado en la implicación de los trabajadores de la Cámara.

El Parlamento de Galicia cuenta en este sentido con un programa de Educación Ambiental que ofrece a las visitas que recibe.

Gracias a él más de 1.000 niños han fabricado papel reciclado, comprobado el funcionamiento de las energías renovables, y participado en conferencias sobre el cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

También pueden visitar el denominado "Xardín Autóctono", que supuso la transformación de uno de los espacios exteriores del Parlamento en un jardín botánico que alberga las principales especies arbóreas de Galicia.

El Parlamento de Galicia ha organizado asimismo un Máster de Energías Renovables y Sostenibilidad Energética desarrollado por la Cámara Autonómica en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela.

Un total de 55 alumnos están actualmente recibiendo este Máster dirigido a la formación de profesionales en el campo de la innovación en las energías limpias.

e) *Política Ambiental*

El Parlamento de Galicia ha aprobado recientemente su "Política Ambiental", una declaración pública que recoge el compromiso, objetivos y principios verdes de la Cámara.

De acuerdo con este compromiso, asumimos la "responsabilidad activa en la búsqueda de un medio ambiente mejor, así como de concienciar y sensibilizar a la población en la lucha frente al Cambio Climático".

4. Compromiso Medioambiental en los parlamentos

Comparto la necesidad de que adoptemos una estrategia en común para una gestión de nuestras sedes cada vez más respetuosa con el medio ambiente.

Debemos incorporar a nuestro funcionamiento el espíritu de los diferentes acuerdos y compromisos de la Unión Europea en su política de ahorro energético y lucha contra el cambio climático aplicables a edificios públicos.

Uno de esos acuerdos es por ejemplo la aplicación del artículo 5 de la Directiva 2006/32 sobre la eficiencia del uso final de la energía y los servicios energéticos, sobre el papel ejemplar del sector público.

Es nuestro deber también asumir nuestra parte de responsabilidad incluida en la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia Horizonte 2007-2012-2020, referida a las medidas para el desarrollo de programas ejemplarizantes en los edificios públicos.

Se trata de plasmar nuestra voluntad clara e inequívoca de tomar la iniciativa en la lucha contra el cambio climático a través de los parlamentos autonómicos como cámaras de representación de la ciudadanía.

Nos felicitamos de que la lucha contra el cambio climático haya sido un tema central de esta Conferencia. Por lo tanto, además de la Declaración de la Coprepa 2008, el Parlamento de Galicia quiere sugerir las líneas que a nuestro entender deben centralizar la gestión medioambiental de nuestras sedes, como son:

- ✓ La implantación de procesos de Eco - auditoria y Sistemas de Gestión Ambiental en nuestras sedes.
- ✓ Establecer mecanismos para el uso eficiente y responsable del agua, promoviendo medidas de ahorro en el consumo. Este apartado incluye la sustitución de productos de limpieza con carga contaminante por otros más respetuosos con el medio ambiente.
- ✓ Las instituciones implicadas deberíamos asumir el compromiso de implantar sistemas de gestión integral para el control de la generación y tratamiento de residuos generados en nuestras sedes, por medio de la aplicación del Principio de las 3 R: Reducción, Reutilización y Reciclaje.
- ✓ Que las Cámaras Autonómicas establezcamos mecanismos de Contratación Verde, promoviendo la adquisición de productos con ecoetiquetas y de la clase energética más eficiente, y estableciendo criterios ambientales y de sostenibilidad en las diferentes contrataciones que se efectúen.
- ✓ Hacer de estas instituciones una fuente de apoyo y ayuda para el fomento de diferentes actividades formativas y de investigación que favorezcan la innovación y promoción de tecnologías limpias.
- ✓ Establecer campañas de comunicación exterior, para concienciar, sensibilizar y divulgar entre la población la problemática medio ambiental y que soluciones pueden adoptar en la lucha frente al Cambio Climático.

5. Conclusiones

Todas estas medidas pueden servir como ejemplo de lo que podemos hacer los Parlamentos Autonómicos para convertirnos en un referente en el uso eficiente de los recursos.

Los resultados que el Parlamento de Galicia está obteniendo con la aplicación de estas medidas demuestran que es posible reducir significativamente nuestra "huella ecológica" con buenas prácticas ambientales.

Con las medidas adoptadas por el Parlamento de Galicia, en una legislatura dejaremos de emitir más de 4.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera, lo que equivale a lo que contaminaría un coche que diese 625 vueltas a la tierra.

Está muy claro que FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO HACE FALTA MENOS CO₂, POR LO QUE CUALQUIER CONTRIBUCIÓN A SU REDUCCIÓN DEBE SER ASUMIDA COMO UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS.

La comunidad científica nos está avisando de que aún hay tiempo para reaccionar y hacer frente a las consecuencias del cambio climático.

Los datos que he presentado nos ofrecen asimismo una conclusión muy clara que precisa ser transmitida a la sociedad, como es el hecho de que *las pequeñas acciones contribuyen enormemente a la lucha contra el cambio climático.*

Por lo tanto, deseo que la Declaración de Madrid sea nuestra semilla de esperanza y compromiso que ha de salvaguardar el futuro de generaciones venideras.

Un saludo.



UN PARLAMENTO MÁIS VERDE